

Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas

Jaime Montalvo Reyna¹⁹, María Rosario Espinosa Salcido²⁰ y Angélica Pérez Arredondo²¹

Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM

INFASI ACT

Se realizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental donde se identificaron los patrones que mantienen las relaciones familiares en familias que asisten a terapia en una zona urbana del Estado de México. Se entrevistó a cuatro familias en diferentes etapas de su ciclo vital: una en proceso de divorcio, otra en la etapa de la llegada de los hijos, una más con hijos en edad escolar y por último, una con hijos adolescentes. Se utilizó una guía de entrevista para detectar cuatro factores: estructura, características socioculturales, principales problemas y síntomas, y principios claves. Los resultados apuntan a que la estructura no representa diferencias debido al número de miembros que la forman sino que éstas se hacen presentes en cuanto a los patrones de funcionalidad característicos de cada etapa del ciclo vital de la familia. Resultado del trabajo con el ciclo vital de la familia, se proponen una estrategia de diagnóstico y una estrategia terapéutica apoyadas en el enfoque sistémico y el modelo estructural.

Palabras clave: Etapa del ciclo vital, modelo estructural, enfoque sistémico.

¹⁹ Profesor Titular B, Tiempo Completo. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo-e: mrj@servidor.unam.mx

²⁰ Profesora Asociada C, Tiempo Completo. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo-e: resolv@unam.mx

²¹ Profesora en el Instituto Familiar Sistémico, Asesoría, capacitación y terapia familiar, de pareja e individual.

A descriptive study was conducted with a non-experimental design, which sought to identify patterns that maintain family relationships in families attending therapy in an urban area of Mexico State. We interviewed four different families at the stage of their life cycle: A divorce in another stage of the arrival of children, with one more school-age children, and finally, one with teenagers. We used an interview guide that was used to identify four main factors: structure, sociocultural characteristics, main problems, symptoms and key principles. The results suggest that the structure represents differences if not by number of members within a family, but they are present in terms of functionality patterns identified as characteristics of each stage of the life cycle of the family. A diagnostic strategy and therapeutic strategy supported by the systemic and structural model is working with the family life cycle.

Keywords: *Life cycle stage, structural model, systemic approach.*

Introducción

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (ONU, 2012), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado; es el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización.

Para Fishman (1995) la familia, como institución, es la fuente de las relaciones más duraderas y el primer

sustento social del individuo, con pautas de relación que se mantienen a lo largo de la vida, lo que la convierte en la instancia con mayores recursos para producir cambios. Al respecto, Minuchin y Fishman (1993) señalan que es un contexto natural para crecer y para recibir auxilio; un sistema vivo que intercambia información interna y externamente donde las fluctuaciones de origen interno o externo suelen ser seguidas por una respuesta que devuelve el sistema a su estado de constancia, pero si la fluctuación se hace más amplia, la familia puede entrar en una crisis en la que la transformación tenga por resultado un nivel diferente de funcionamiento capaz de superar las alteraciones y exigencias del medio.

La familia es un sistema vivo en constante evolución y desarrollo, ya sea por el contexto o bien por los individuos que la conforman, donde las personas nacen, crecen, se reproducen y mueren, pero a su paso van dejando huellas marcadas en la interacción con otros, las costumbres, los hábitos, las reglas, los vicios, se van transmitiendo de generación en generación. Al respecto Minuchin y Fishman (1993) mencionan:

"Contemplar a la familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona con el tiempo...Esta entidad va aumentando su edad en estadios que influyen individualmente sobre cada uno de sus miembros, hasta que las dos células progenitoras decaen y mueren, al tiempo que otras reinician el ciclo de vida...el sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución... evoluciona hacia una complejidad creciente...El desarrollo de la familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente" (pp. 34-36).

Así, para Minuchin (1986) la familia se desarrolla en el transcurso de cuatro etapas a lo largo de las cuales el sistema familiar sufre variaciones; los períodos de desarrollo pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Las etapas, reconocidas como el ciclo de vida, son:

a) Formación de la pareja.

- b) La pareja con hijos pequeños.
- c) La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes.
- d) La familia con hijos adultos.

Minuchin también señaló que cada etapa requiere de nuevas reglas de interacción familiar, tanto al interior como al exterior del sistema. Sin embargo, hay familias que pueden permanecer *atoradas* en una etapa, a pesar de que el sistema familiar requiere de una transformación ante nuevas situaciones como, por ejemplo, el nacimiento de un hijo (a) y su crecimiento, el ingreso al ámbito educativo formal, cambio de nivel escolar, cambio de escuela o el alejamiento del hogar por cuestiones de trabajo, por estudios, matrimonio, entre otros. Este estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar y manifestaciones sintomáticas.

No obstante, resulta difícil establecer etapas *estándar* para todas las familias, pero indudablemente hacerlo es una herramienta que le da sentido a todo trabajo con familias, sea el objetivo de éste la prevención, la intervención (tratamiento o terapia) o la investigación. Estrada (1987) señaló dos ventajas al considerar el ciclo vital de la familia: a) ofrece un instrumento de organización y sistematización invaluable para el pensamiento clínico que permite llegar con menos tropiezos al diagnóstico y; b) brinda, la oportunidad de revisar casos clínicos dando la pauta para reconocer

fenómenos similares en otras familias y que indican, también, las vías que conducen a la intervención terapéutica oportuna.

Como Bargagli (1998; citado en Esteinou, 2004) lo señalara, existen particularmente tres dimensiones bajo las cuales ha sido captada la realidad familiar: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela. La primera comprende al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas con las cuales éste se forma, se transforma y se divide. La segunda dimensión incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de este grupo, los modos a través de los cuales interactúan y se tratan, las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro. La tercera se refiere a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual éstos se ven, se ayudan, elaboran y persiguen estrategias comunes para acrecentar, o al menos para conservar, sus recursos económicos, su poder, su prestigio.

Minuchin (1986) señaló que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los

miembros de una familia" (p. 86). Dentro de ella se pueden identificar las siguientes formas de interacción:

1. Los límites, que, "están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia...tienen la función de proteger la diferenciación del sistema" (Minuchin, 1986; pp. 88 y 89).
2. Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos: a) claros, que definen las reglas de interacción con precisión, es decir, todos saben qué se debe hacer y qué se puede esperar; b) difusos, donde las reglas no son claras ni firmes, permitiendo múltiples intrusiones y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí y; c) rígidos, los cuales definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados y son, además, poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema familiar.
3. Los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas.
4. Jerarquía; hace referencia a la distribución del poder y destaca al miembro con mayor poder

en la familia, no al que grita más fuerte sino el que se hace obedecer y mantiene el control sobre los demás.

5. Centralidad; indica parte del territorio emocional de la familia y se refiere al integrante de la familia sobre el cual giran la mayor parte de las interacciones familiares; dicho miembro puede destacarse por cuestiones positivas o negativas.
6. Periferia; de acuerdo a lo anterior, y en contraste, éste parámetro se refiere al miembro menos implicado en las interacciones familiares.
7. Alianzas; se refieren a la unión de dos o más personas para obtener un beneficio sin dañar a otro como, por ejemplo, las alianzas por afinidad de intereses, de género o edad.
8. Coaliciones; son la unión de dos o más personas para dañar a otra; así, encontramos coaliciones abiertas o encubiertas.
9. Hijo (a) parental; es aquel miembro de la familia que asume el papel y las funciones de padre o madre, de forma permanente, lo cual le impide vivir de acuerdo a su posición y rol que le corresponde como hijo y miembro del subsistema fraterno.

Umberger (1983), Minuchin (1986) y Hoffman (1992) señalaron que una estructura disfuncional posibilita-

ría la presencia de un síntoma en alguno de los miembros de la familia y ésta tendría como características límites difusos y/o rígidos al interior y/o exterior del sistema, la jerarquía no sería compartida en el subsistema parental, presencia de un hijo (a) parental, centralidad negativa, coaliciones, algún miembro periférico; Montalvo, 1999 y 2000; Montalvo, Soria y González, 2004; Montalvo, Sadler, Amarante y Del Valle, 2005; Montalvo, Cedillo, Hernández y Espinosa, 2010, dan cuenta de ello en diversas investigaciones.

La familia mexicana

El contexto social determina no sólo la estructura familiar sino también las relaciones familiares y hasta las relaciones de parentela (Espinosa, 2009). De acuerdo con el INEGI (2012a) los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales ocurridos en México durante las últimas décadas, han influido en la evolución y composición de las familias, lo que invita a reflexionar sobre su situación actual, es decir, sobre la nueva familia mexicana a la que cualquier campo de estudio se enfrenta.

Tuirán (2001), en su trabajo titulado *Estructura familiar y trayectoria de vida en México*, señala cómo a principios del siglo XX culturalmente predominaba el modelo de tradicional de familia nuclear o conyugal (pareja heterosexual de esposos residentes en un hogar independiente con hijos a su cargo), basada en una

división sexual del trabajo que mantenía la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino, puesto que asignan los roles asociados con la crianza, el cuidado de los hijos y la realización de las tareas específicamente domésticas a la mujer y el papel de proveedor de los medios económicos al hombre.

Datos más actuales indican que en el México del siglo XXI (Espinosa, 2009; INEGI, 2012b), la mayor parte de los hogares continúan siendo familiares (90.5%) y 97.3% de la población residente del país forma parte de ellos. La proporción de los hogares no familiares es de 9.3% y la conforman los hogares unipersonales o grupos de personas que no tienen parentesco con el jefe del hogar (hogares corresidentes). Por su parte, los hogares familiares encuentran su fundamento en las relaciones de parentesco que existen entre sus miembros; hay casos donde el jefe convive sólo con sus hijos (hogar monoparental) o bien convive con sus hijos y su cónyuge (biparental); en conjunto, a estos hogares se les denomina nucleares y representan el 70.9% del total. Aun ante la creciente dificultad económica de iniciar o mantener constituida una familia, se observa un aumento paulatino en el número de hogares con estructura extensa (hogares ampliados y compuestos); de acuerdo con datos de la muestra censal de INEGI (2012b), en 62.7% de los hogares extensos convive la nuera, el yerno o los nietos del

jefe del hogar, sin importar la convivencia con otros parientes.

No obstante, las relaciones familiares mexicanas se han visto notoriamente afectadas por una serie de cambios debido, entre otros elementos, al incremento en el índice de divorcios y la proliferación de familias reconstruidas, el incremento de relaciones extramaritales y la cohabitación, así como por el aumento del nivel educativo de las personas y las uniones en los distintos tipos de familias. Como lo mencionan García, Rivera, Reyes y Díaz (2006), en estos cambios de la estructura familiar intervienen los patrones de relación, entre los que sobresalen la coalición de intereses entre amor, familia y libertad personal, resaltando la lucha de hombres y mujeres por la compatibilidad entre trabajo y familia, amor y matrimonio, lo que conlleva a la pérdida de las identidades sociales tradicionales donde surgen las contradicciones de los roles de género: quién cuida los hijos, quién lava los platos o asea la casa: lo que antes se hacía sin preguntar, ahora hay que hablarlo, razonarlo, negociar y acordar.

En consecuencia, muchas investigaciones han demostrado cómo el hacinamiento de las nuevas familias es motivo de tensiones y agresividad mutua (Vostam y Tischler, 2001; citados en Murueta, 2009), junto con la relativa desatención de los padres, ensimismados en

su trabajo y sus preocupaciones económicas, el encierro en los pequeños departamentos y la sobre estimulación electrónica que contribuyen a que muchos niños sin alteraciones neurológicas estén siendo considerados como niños hiperactivos con Trastorno por Déficit de Atención (TDAH) o bien deprimidos. Sin embargo, a pesar de tener evidencia de la influencia de la estructura sobre el funcionamiento familiar mexicano, existe poca investigación que aborde esta problemática diferenciándola por el ciclo vital de la familia lo cual ayudaría al desarrollo de estrategias de intervención terapéuticas adecuadas, pero también, a la creación de programas de prevención sobre dinámicas familiares disfuncionales.

Con base en lo anterior, el objetivo de esta investigación consistió en identificar y describir cuáles son los principales problemas que aquejan a la población mexicana que asisten a terapia, de acuerdo a la etapa de ciclo vital en la que se encuentran y las características de la estructura familiar.

Método

Se realizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental donde se buscaba identificar los patrones que mantienen las relaciones familiares en familias que asisten a terapia en una zona urbana del Estado de México.

Población

Se trabajó con cuatro familias en diferentes etapas del ciclo vital: una en proceso de divorcio, otra en la etapa de la llegada de los hijos, una más con hijos en edad escolar y, por último, una con hijos adolescentes. Todas ellas, habían solicitado apoyo psicológico en la clínica de la FESI-UNAM, durante el primer bimestre del año 2012, y accedieron a participar voluntariamente.

Instrumentos

Se utilizó una Guía de Entrevista (Montalvo, 2000) diseñada para obtener información sobre la estructura familiar. Consta de 57 preguntas que sirvieron como pauta para que el entrevistador detectara, principalmente, los cuatro factores propuestos por Espinosa (1992).

1. *Estructura*: referida a los patrones de interacción de un sistema y a todos los elementos que influyen en ellos: límites, jerarquía, centralidad, periferia, alianzas y coaliciones.
2. *Características socioculturales*: representa los mitos, costumbres, prejuicios, etc., que se transmiten de generación en generación en una familia.
3. *Principales problemas*: son las dificultades a las que se enfrentan los diversos subsistemas

(holones), en cada etapa del ciclo vital, al interior o exterior del sistema familiar.

4. *Síntomas*: implican las conductas problemáticas, emociones negativas, estados de ánimo, respuestas fisiológicas, etc., que pueden presentar los miembros de la familia al tener dificultades en la transición de una etapa a otra del ciclo vital.

Un factor más que se consideró para este trabajo fue el de *Principios claves*, referidos al tipo de cambios o ajustes que deben darse en un sistema para su desarrollo y crecimiento en cada fase del ciclo vital, derivado directamente del análisis de los primeros cuatro factores.

Procedimiento

Una vez que, en su primera sesión, las familias accedieron a participar, los terapeutas se dispusieron a realizar la entrevista dentro de la clínica poniendo énfasis en que la información recabada sería confidencial. Cada entrevista tuvo una duración de 1 hora y 30 minutos, se audio grabó y la información obtenida fue analizada por dos terapeutas, quienes buscaron consenso respecto a la interpretación de la in-

formación y de los principios claves que se deberían trabajar posteriormente.

Análisis de resultados

La información recuperada se comparó descriptivamente con relación al ciclo vital de cada familia y a los cinco factores principales que se pretendían atender para este trabajo.

Resultados

Tipo de familias

- Familia 1. *En proceso de divorcio*, compuesta por la mamá, de 26 años, dedicada a la costura en un taller casero, el papá, de 24 años, empleado en una mensajería, y dos hijas de 5 y 3 años a cargo de la madre. Tenían un año de separados y cada uno vivía con sus padres. A la entrevista asistieron la madre y la hija mayor.
- Familia 2. *En la llegada de los hijos*, compuesta por la mamá de 34 años y el papá de 38, ambos profesores universitarios. Dos hijos, una niña de 5 años y un niño de 1 año.
- Familia 3. *Con niños en edad escolar*, integrada por la madre de 36 años, ama de casa, y por el padre, de 40 años, contador público en una

empresa. Tres hijos, el mayor de 12 años, otro niño de 9 y una niña de 6.

- Familia 4. *Con hijos adolescentes*, compuesta por la madre, de 40 años, dedicada al hogar, el padre de 43 años, dueño de 2 transportes colectivos, y cuatro hijos. El mayor de 21

años, estudiante de contaduría pública; uno de 18 años, estudiante de preparatoria; el siguiente, quien cursa el tercer semestre de preparatoria y tiene 16 años y; finalmente, un hijo de 9 años, estudiante de primaria.

Cuadro 1 (siguiente página). *Estructura familiar de acuerdo a la etapa del ciclo vital.*

Etapa del ciclo vital	Estructura familiar	Características socioculturales	Principales problemas	Síntomas	Principios claves
En proceso de divorcio	<p>Jerarquía del padre y posteriormente de la abuela.</p> <p>Coalición entre el esposo y la abuela materna.</p> <p>Límites difusos hacia el exterior y rígidos al interior.</p>	<p>No aceptación de un embarazo fuera del matrimonio.</p> <p>Matrimonio sin amor.</p> <p>Poder del dinero.</p> <p>Apoyo de familia de origen.</p>	<p>Lucha de poder.</p> <p>Intromisión de familia de origen.</p> <p>Infidelidad.</p> <p>Embarazo no deseado.</p>	<p>Pareja: golpes y discusiones.</p> <p>Ella: depresión.</p> <p>Hija mayor: berrinches, tristeza, bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Divorcio en buenos términos.</p> <p>Flexibilidad y clarificación de límites.</p> <p>Reglas claras acorde a la edad de la hija.</p> <p>Establecer jerarquía funcional.</p>
Llegada de los hijos	<p>Jerarquía disfuncional (coalición encubierta).</p> <p>Límites difusos.</p>	<p>Ateos ambos.</p> <p>Economía compartida por cónyuges.</p> <p>Deseo de hijos por parte de la mujer.</p>	<p>Embarazo no deseados.</p> <p>Intromisión de la familia de origen.</p>	<p>Pareja: celos por atender más a la hija.</p> <p>Hija: conductas regresivas.</p> <p>Intromisión familiar.</p>	<p>Límites claros externos y flexibles en lo interno.</p> <p>Fortalecer jerarquía compartida y alianzas.</p>
Edad escolar	<p>Aparente jerarquía de la madre, pero la tiene realmente la abuela materna.</p> <p>Límites difusos al exterior.</p> <p>Padre periférico.</p>	<p>Católicos.</p> <p>La mamá dedicada al hogar.</p> <p>Él dedicado al trabajo, deporte, alcohol.</p> <p>Apoyo de las familias de origen.</p>	<p>Pérdida del subsistema conyugal y predominio del parental.</p> <p>Intromisión de la familia de origen.</p> <p>Economía.</p> <p>Hacinamiento familiar.</p>	<p>Él: infidelidad, alcoholismo.</p> <p>Ella: insatisfacción y discordia marital.</p>	<p>Reestructuración de la relación de pareja.</p> <p>Límites claros al exterior y restablecer la jerarquía en los progenitores.</p> <p>Fomentar alianzas.</p>
Hijos adolescentes	<p>Jerarquía de la madre (disfuncional).</p> <p>Posible triangulación con el hijo.</p> <p>Límites oscilan entre flexibles y rígidos.</p>	<p>Los hijos deben estudiar una profesión.</p> <p>Compartir responsabilidad de y con los hijos.</p>	<p>Independencia filial.</p> <p>Dificultades en la individuación y crecimiento del adolescente.</p> <p>Dificultades para establecer nuevas reglas.</p>	<p>Madre: sentimientos de incompetencia en la educación de los hijos.</p> <p>Hijo: temores, mareos, debilidad, bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Límites flexibles acorde a etapa de vida.</p> <p>Establecer jerarquía funcional.</p> <p>Fomentar alianzas e individuación.</p>

Estructura

Subsistemas conyugal, parental y fraterno

Con la información obtenida se puso en evidencia que la comunicación entre el subsistema conyugal es muy importante para la conformación de una estructura familiar funcional ya que, como se pudo observar en estos casos, los progenitores no presentan la habilidad de coincidir en el control hacia los hijos, para la toma de decisiones ni el cumplimiento de reglas. En las familias del estudio, el desequilibrio terapéutico del subsistema conyugal fue definitivo para el establecimiento de una nueva jerarquía y reglas acordes.

La información del subsistema parental señala que los cambios más significativos se dan con la llegada de los hijos o con hijos adolescentes pues los celos entre hijos y padres se hacen presentes, planteamiento coincidente con los postulados de Minuchin (1986) sobre los ajustes que demanda su llegada o las demandas de desarrollo. Finalmente, se observó que sólo durante la entrevista y ante preguntas específicas se hace referencia a la importancia de la existencia y convivencia entre hermanos -subsistema fraterno- pues cuando asisten a terapia el subsistema parental -padres e hijos- se reduce a padre o madre e hijo(a) con dificultades.

Límites

Para la familia 1, en etapa de divorcio, se destacó, que cuando vivían juntos, la presencia de límites difusos hacia las familias extensas los cuales se manifestaba por las constantes intromisiones, sobre todo de la familia de él, quienes constantemente “vigilaban a la esposa”, “hacían lo que querían con la niña mayor”, los consultaba “para todo”, además de que él “pasaba mucho tiempo en la casa de sus papás donde todos los días llegaba a cenar y bañarse antes de llegar a la casa”. Asimismo, se observaron límites rígidos al exterior ya que no convivían con nadie como pareja ni individualmente, sobre todo ella quien refiere no tenía amigos ni amigas. Para el momento de la entrevista se observó la presencia de límites difusos entre el subsistema madre-hija y el de abuela-hermanas, ya que refieren “tener derecho de meterse en la educación, corrección, castigos, premios de las niñas.”

En la familia 2, en etapa de la llegada de los hijos, se encontraron avances para límites claros ya que evitan dar contraordenes y discutir frente hijos, procuran tener un poco de tiempo y espacio como pareja, aun cuando predomina la falta de claridad en las reglas con familia extensa que se percibieron como rígidos.

En la familia 3, se observan límites difusos con relación a los abuelos de ambos; los abuelos maternos, sobre todo la abuela, pasaban mucho tiempo con los

niños y su madre, además tenían mucha influencia en las decisiones de ella. Por su parte, los abuelos paternos todavía le exigían muchas cosas al hijo como que los visitara diariamente.

La familia con hijos adolescentes fue la única en la que se encontraron límites entre flexibles y rígidos, ambigüedad característica en esta etapa donde al joven de 16 años no le permiten salir con amigos, cuando lo dejan ir a una fiesta tiene que ser de día y debe llegar antes de las 5 p.m., si lo hace a destiempo, lo regañan, lo mismo ocurre si llega después del tiempo permitido al salir de la escuela, si se tarda mucho lo empiezan a buscar en casa de sus compañeros o novia, lo que indica la dificultad de los padres para permitir avances en la individuación del joven.

Así, en dos de las familias destacaron los límites difusos y rígidos, tanto internos como externos, ya que incluso pedían apoyo de otros subsistemas en lo económico y en el cuidado de los hijos, lo que permitía que otros tomaran decisiones que competían a los padres únicamente.

Jerarquía

Se encontró que en las familias 2 y 3, ambas con hijos en pequeños, la jerarquía aparentemente es compartida por ambos cónyuges aunque a veces se dan escaladas simétricas que reflejan coaliciones encubiertas,

mientras que en la familia en proceso de divorcio existieron dos etapas importantes para esta relación, una en que la tenía el papá mientras estuvo en casa, utilizando los golpes para lograrla, y un segundo momento en que pasó a la abuela materna quien se encargaba del cuidado de la nieta y es quien establece las reglas en la casa, el abuelo siempre “estaba muy aparte”, “no se metía”, señales de relación periférica.

En la familia 4, con hijos adolescentes, la jerarquía es ejercida por la madre y, aunque el padre a veces no está de acuerdo con ella, al final ella toma las decisiones importantes de la casa y del cuidado de los hijos, sin embargo, este acuerdo refleja jerarquía disfuncional ya que no da el efecto deseado y solo se ejerce control excesivo sobre el adolescente, produciendo desgaste tanto en los progenitores, especialmente en la madre, en quien también recae la “culpa” por la mala educación otorgada a los hijos.

Centralidad

En las cuatro familias, la centralidad está en alguno de los hijos, ya fuera por berrinches, cambios de humor, miedos o bajo aprovechamiento escolar. Para la familia 1, la niña aparece como central ya que antes los abuelos paternos le cumplían todos los gustos, después la madre tenía dificultades por no poder darle lo

que los abuelos, también presentó problemas en el kínder y la madre tuvo que asistir a pláticas con el psicólogo. Mientras que para la familia 2, con la llegada de hijos, por la edad del niño en ese momento él era central.

Periferia

Para la familia con hijos en edad escolar, la dedicación de la madre hacia sus hijos, la intromisión excesiva de los abuelos maternos y la jornada laboral de 12 horas, favorecieron la periferia del padre.

Alianzas

Las alianzas detectadas fueron breves y no muy firmes en las cuatro familias investigadas.

Coaliciones

Para el caso de la familia 1, en proceso de divorcio, la coalición se forma principalmente entre el esposo y su mamá contra la esposa mediante comparaciones constantes entre las habilidades de la señora y su suegra. Mientras que en el resto de las familias de la investigación las coaliciones se percibieron encubiertas.

Características socioculturales

Existe un factor común entre las familias estudiadas, sólo contrajeron matrimonio civil, aun cuando la ma-

yoría del pueblo nacional es católico. Otra característica relevante es que a pesar de ser una muestra tan pequeña -y nos arriesgaríamos a decir que es común en las familias mexicanas- parece necesario obligar a la pareja a casarse cuando se presenta un embarazo no planeado aunque “no exista amor entre ellos”, ni aceptación de alguno de los miembros de la diada de parte de la familia extensa, como el caso de la familia 1 que se encontraba en proceso de divorcio. Desde la mirada acerca del papel de la familia extensa, en estos casos, es considerada una fuente importante de apoyo, por ejemplo, al ofrecer un lugar para habitar, dando aportaciones de recursos económicos para satisfacer necesidades primarias de la pareja y de los nietos, así como apoyar en la crianza cuando los padres trabajan.

Asimismo, el tema del embarazo dentro del matrimonio resulta controversial pues mientras la mujer suele desear más hijos, el hombre piensa lo contrario; encontramos que dos de las cuatro madres entrevistadas habían optado por embarazarse aún en contra de la opinión de su pareja lo que refleja significados diferentes entre hombres y mujeres, aspectos que merecen mayor investigación con respecto al manejo de la sexualidad ya que se identificó, en dos de las cuatro familias, el *embarazo no deseado*. Otras relaciones que provienen de una cultura patriarcal, es que, si bien las cuatro familias cumplían con que sus hijos

asistieran a la escuela y procuraban dar tiempo a la convivencia con ellos, es principalmente la madre quien cumple esta función, además del trabajo en el hogar, mientras que el marido se da tiempo para su propia recreación y convivencia con los amigos (tres familias). No obstante, cuando las reglas son claras entre la pareja es más equitativa la economía de la casa, pero no así el cuidado de los hijos que sigue a cargo de la madre. Como se vio en la familia con hijos adolescentes, que además de reflejar la dificultad para flexibilizar las reglas y aceptar ciertas modas y necesidades del hijo adolescente, se tardan en reconocer que el hijo está creciendo (Espinosa, 2002).

Principales problemas

En la familia en proceso de divorcio se detectó la *lucha por el poder* como uno de los problemas principales ya que la esposa había dejado de trabajar para dedicarse sólo al hogar, así que todas sus tareas o habilidades fueron cuestionadas y criticadas por el marido; en todo momento era descalificada. Otro de los problemas de esta familia fue *la dependencia del padre hacia su familia de origen*, ya que “no tomaba una decisión sin consultarlos”, pareciera que la lucha por el poder tenía el propósito de “no dejar salir al hijo” para formar su propia familia, y/o expulsar a quien quisiera entrar a ese sistema (nuera).

Para las otras tres familias, la *intromisión de los familiares* (abuelos maternos en familia 3) fue relevante para la aparición de problemas, como manifiesta la familia 2 donde las molestias entre la pareja aumentaron cuando una hermana de él cuidaba a la niña mientras ellos trabajaban, esta mujer era muy religiosa y al crecer la niña comenzó a inculcarle la religión, con lo que la madre no estaban de acuerdo. Además su propia familia se “entrometía mucho”, visitándola muy frecuentemente y sin avisar (los padres y una hermana) criticando aspectos sobre su forma de vida y dando consejos sin pedírselos.

Por otro lado, aunque los *problemas económicos* se hicieron presentes en todas las familias, en dos parejas éste fue un motivo más para la separación; en la pareja más joven y que estaba en proceso de divorcio, se hizo evidente la “irresponsabilidad” del padre, pues la mayor parte de sus ingresos lo invertía en sí mismo, perdía trabajos y pasaba hasta tres meses sin trabajar por lo que la esposa tuvo que trabajar vendiendo cosas, cosiendo, etc.; en la familia con hijos pequeños, la economía también era mala pues él no ganaba mucho, vivían en una casa de una recámara en la que dormían los padres y los niños en el suelo de la sala, esto traía también como consecuencia la *pérdida del subsistema conyugal* y predominio del parental. Esto nos recuerda que muchas de las familias en el país viven en situaciones de pobreza extrema,

por lo que debemos abogar por mejores políticas gubernamentales en varios niveles para ayudar a los grupos desvalidos.

Finalmente, la familia con hijos adolescentes, presentó dificultades en la *individuación y crecimiento* del adolescente y para establecer nuevas reglas, ya que el joven de 16 años comenzaba a independizarse, salir con amigos, con la novia y la madre no lo dejaba o lo limitaba, generando diferencias entre los padres, -el padre sí deseaba darle más libertad y la madre se oponía aunque finalmente siempre “se salía con la suya”- se identificó una triangulación y/o desviación del conflicto conyugal mediante el hijo.

Síntomas

Las manifestaciones sintomáticas presentadas en la transición de una etapa a otra del ciclo vital por las familias entrevistadas en este trabajo variaron significativamente:

En la familia 1, como pareja se presentaron golpes, discusiones, insultos; en la mujer depresión (llanto, tristeza, sentimientos de incapacidad, de culpa, de auto devaluación) y; en la hija mayor, berrinches, desobediencia, conducta grosera, llantos, no hacia tareas y tristeza. En la familia 2, la niña presentó conductas regresivas, como por ejemplo hablar como bebé o querer que le dieran de comer en la boca. En

el padre se notaba su enojo cuando la madre les dedicaba mucho tiempo y atención a los niños, y viceversa con la madre. En la familia 3, se dio infidelidad de parte del marido, ambas familias extensas criticaron y descalificaron lo que él hizo y mostraron apoyo total a la mujer engañada; el esposo “suplicó” a su esposa por una oportunidad y ella lo perdonó. Otro síntoma en él era el alcoholismo. Hasta ese momento de la entrevista no se habían manifestado síntomas en los niños, lo cual nos hacía suponer que mantenían sus problemas de pareja al margen de los niños. Por último, en la familia con hijos adolescentes, el muchacho de 16 años era considerado el paciente identificado (mareos, miedo a que se acabe el mundo, sudoración, temblores, despierta sobresaltado, temor a la guerra, bajo rendimiento escolar y mal humor), mientras que la madre tenía sentimientos de incompetencia y culpas.

Principios claves

Como se explicó en la definición de este parámetro, se refiere a las posibles hipótesis y metas terapéuticas. Para las cuatro familias el trabajo prioritario consiste en establecer límites al interior y al exterior de los subsistemas y establecer una jerarquía funcional, fomentando alianzas mediante la disolución de las coaliciones, sin embargo, la diferencia de etapa del ciclo vital en la que cada familia se encuentra hace que esta propuesta del trabajo se complemente de

varias otras estrategias, ya que cada una conlleva tareas específicas.

En la familia 1, una meta consistía en que el divorcio se realizara en buenos términos, es decir, que la pareja llegara a acuerdos básicos como, por ejemplo, el tiempo que el papá pasaría con las niñas, fomentar una alianza de *copadres* para alejar la competencia. Fortalecer límites claros y firmes con otros subsistemas, así como restablecer la jerarquía acorde a las nuevas necesidades que genera la desintegración del vínculo conyugal y la reincorporación a familia extensa.

En la familia 2, con hijos pequeños, establecer límites firmes y claros con ambas familias de origen. Seguir fortaleciendo el subsistema conyugal, propiciando su alianza como tal, en aras de mejorar la jerarquía parental y trabajar con cada uno de los conyugues (como holón individual) para propiciar mayor apertura con otros sistemas externos que enriquezcan tanto en lo individual como a la diada marital.

Para la familia 3, con hijos en edad escolar, destaca la necesidad de estructurar límites en subsistema conyugal, trabajar el tema de la infidelidad, acomodo de centralidad y periferia en el subsistema parental, así como establecer límites claros y flexibles con la familia extensa, perfilando roles y fomentando alianzas.

Para la familia 4, con hijos adolescentes, flexibilizar los límites del subsistema parental (paciente identificado y padres), fomentar las alianzas en subsistema fraterno con propósitos de romper la triangulación, y con la misma meta, propiciar cercanía y solución de conflictos en progenitores. Ideas generales para tales objetivos: darle un poco más de libertad al adolescente a cambio de cumplir con sus responsabilidades en la casa y en la escuela.

Por último y como parte básica de la intervención, retomar los lados fuertes de todas las familias para coadyuvar en la nueva dinámica que se esté generando.

Discusión y conclusiones

En la entrevista realizada con las familias se hizo evidente como es que en cada etapa del ciclo vital se pueden presentar diferentes manifestaciones y demandas para el desarrollo de los miembros de una familia, quienes se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar y como Minuchin (1986) señalara, en estos períodos de desarrollo se pueden provocar transformaciones al sistema y un salto a una etapa nueva y más compleja. Sin embargo, el estancamiento en alguna etapa del ciclo vital puede llevar a la disfuncionalidad familiar representada por diversos síntomas.

Para este trabajo es interesante dar cuenta cómo es que en las distintas etapas del ciclo vital de la familia, las manifestaciones sintomáticas principalmente inciden en los hijos, como una manifestación de una dinámica familiar con desajustes o estancamientos en los subsistemas que la conforman o en la relación que un sistema familiar determinado tiene con otros subsistemas aledaños. En el caso que nos ocupa, todas las familias tenían un problema en común: la intromisión de las familias de origen de cada uno de los integrantes de la pareja, es decir, los límites con ellas tienden a ser difusos y rígidos y la jerarquía es confusa, generando coaliciones, más que alianzas, lo que puede deberse a varias situaciones: las parejas actuales tienen dificultades para conformar un subsistema conyugal fuerte que sirva como alianza protectora y delimitadora de funciones o la situación psicosocial y económica la cual ejerce una presión excesiva que impide la diferenciación del sistema familiar con otros subsistemas (Espinosa, 2009). Por tanto, hay que conocer más las relaciones y dinámica que se establece entre las familias nucleares y sus parientes e identificar no sólo los problemas posibles sino los recursos que las conforman.

Como lo señalaran García y cols. (2006), en la estructura familiar y detrás de los síntomas (golpes, depresión, berrinches, temores, infidelidad, alcoholismo, etc.), intervienen los patrones de relación, entre los

que sobresalen la coalición de intereses entre amor, familia y libertad personal, resaltando la lucha de hombres y mujeres por la compatibilidad entre trabajo y familia, amor y matrimonio, en un sistema patriarcal que, hoy por hoy, debe dar paso a relaciones donde esté presente la equidad de género.

Por otro lado, consideramos que el ciclo de vida es un marco de referencia sumamente importante para el trabajo clínico y por lo mismo es un campo fértil para la investigación en el área familiar. Vale la pena subrayar el valor teórico, heurístico y aplicado que tiene el concepto del ciclo vital. Valor teórico por que le permite al psicólogo enmarcar con mayor claridad su trabajo con pacientes y encontrar un sentido a situaciones que sin este marco conceptual no encontraríamos; sin él, el psicólogo clínico puede intentar eliminar o resolver una mínima parte de una problemática compleja que incluye el desarrollo y una visión sistémica. Por último, las tareas del terapeuta se clarifican al incluir, en sus análisis, este marco referencial que posibilita la identificación de procesos particulares y definición de los problemas que presentan las familias, así como darle ciertas pautas para perfilar la intervención.

Por último, otra bondad que puede proporcionar la adopción de posturas holísticas y la sistematización de la información, se relaciona con el trabajo docente de supervisar alumnos con casos clínicos ya que tanto

el supervisor como el terapeuta en formación van desarrollando un lenguaje y miradas comunes ante la diversidad y complejidad de las relaciones familiares.

Referencias

Espinosa, S. R. (1992). El ciclo vital en familias mexicanas: Características culturales y estructura. Tesis de Maestría. México: Universidad de las Américas.

Espinosa, S. R. (2009). Panorama de las relaciones familiares en la época actual. En Murueta, M. y Osorio, M. (comps.). *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI*. México: AMAPSI.

Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*, 31, 99-136. URL disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn31/EHN03104.pdf>

Estrada, L. (1987). *El ciclo vital de la familia*. México: Posadas.

Fishman, H. C. (1988/1995). *Tratamiento de adolescentes con problemas. Un enfoque de terapia familiar*. España: Paidós.

García, M., Rivera, S., Reyes, I. y Días, R. (2006). Construcción de una escala de funcionamiento familiar. *RIDEP*, 22 (2), 91-110.

Hoffman, L. (1992). *Fundamentos de la terapia familiar*. México: Fondo de Cultura Económica.

INEGI. (2012a). *Mujeres y hombres en México 2006*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. URL disponible en: www.inegi.gob.mx

INEGI. (2012b). *Estadística a propósito del día de la familia mexicana*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística. URL disponible en: www.inegi.gob.mx

Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1993). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.

Montalvo, R. J. (1999). *Efectos del uso de la Retroalimentación Estructural Familiar en varias etapas del ciclo vital*. México: ENEP Iztacala, UNAM.

Montalvo, J. (2000). *Los efectos del uso de la retroalimentación estructural familiar en varias etapas del ciclo vital*. Tesis de Doctorado. México: Universidad Iberoamericana.

Montalvo, J. (2009). *Terapia Familiar Breve*. México: Trillas.

Montalvo, J., Cedillo, N. M., Hernández, M. G. y Espinosa, M. R. (2010). Efectos de la terapia breve estructural y del equilibrio energético en niños en edad escolar con déficit de atención: reporte preliminar. *Revista Alternativas en Psicología*, XV (23), 14-22.

Montalvo, J., Sandler, E., Amarante, M. P. y Del Valle, G. (2005). Comparación del grado de disfuncionalidad en la estructura de familias con y sin paciente Identificado. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8 (5), 88-106. URL disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol8num1/art5-n1-05.pdf>

Montalvo, J., Soria, R. y González, M. (2004), Análisis sistémico de familias con un hijo adolescente drogadicto. *Revista de Psicología y Ciencia Social*, 6 (2), 3-12.

Murueta, M. (2009). Familia y proyecto social en la teoría de la praxis. En Murueta, M. y Osorio, M. (comps). *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI*. México: AMAPSI.

ONU. (2012). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Artículo 16. Organización de las Naciones Unidas. URL disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Tuirán, R. (2001). Estructura familiar y trayectoria de vida en México. En Gómez, C. (Comp.). *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*. México: Porrúa.

Umbarger, C. (1983). *Terapia familiar estructural*. Argentina: Amorrortu